

I.L.P.

Se aplaza

El pasado 28 de noviembre fue un día de locura en la cuarta planta de Cristino Martos,4 - sede de la Federación de Enseñanza de CC.OO.-. Se recibió una llamada del Congreso de los Diputados, anunciando que la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) por la Financiación del Sistema Educativo iba a presentarse en el Pleno el 12 de diciembre.

A partir de aquí nadie paró. Se enviaron faxes a todos los territorios, indicando la necesidad de intentar tener entrevistas con los parlamentarios y parlamentarias de cada circunscripción, haciéndoles ver la bondad de dicha Iniciativa. La Ejecutiva Federal de Enseñanza del sindicato, con Fernando Lezcano -Secretario General- a la cabeza, habló con todos los grupos parlamentarios, con la mayoría de sus portavoces... con el mismo objetivo.

Al final, CC.OO. llegó a la conclusión de que, tras más de un año de silencio parlamentario, había habido tiempo más que sobrado para plantear una discusión con garantías suficientes, propiciándose un auténtico debates social; y que por ello, el tomar o no en estas fechas el texto de ley propuesto en consideración -con la legislatura prácticamente agotada-, hacía que la primera ley que llega al Parlamento por vía de iniciativa popular pudiera pasar de hurtadillas, cuestión ésta no baladí para CC.OO.

Fue por ello por lo que CC.OO. solicitó a los grupos parlamentarios el aplazamiento de la discusión de esta ley hasta un momento más adecuado, en la próxima legislatura. Esta petición tuvo eco en dichos grupos, que procedieron a su aplazamiento.